 Agricultura	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

<b>Contrato y/o convenio No.</b>	20220538 Orden de Compra No. 88997		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS		
<b>Nombre del supervisor y/o interventor y cargo</b>	DEISY ESPERANZA GOMEZ LAVERDE		
<b>Dependencia</b>	GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		
<b>Objeto del contrato</b>	<i>"Prestar el servicio integral de aseo y cafetería del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el suministro de los insumos requeridos para atender las necesidades básicas en las diferentes sedes de este."</i>		
<b>Fecha de inicio</b>	02/05/2022	<b>Fecha terminación</b>	16/04/2023

### INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

Para adquirir los servicios y elementos indicados en el Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 se adelantó compra derivada del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) SERVIESPECIALES S.A.S.; (ii) CLEANER S.A.; (iii) SERVIASEO S.A. SERVIASEO; (iv) CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S; (v) INTERNEGOCIOS S.A.S; (vi) SERVI LIMPIEZA S.A; (vii) CASALIMPIA S.A.; (viii) REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA. (ix) FULHERS SERVICE & COMPAÑIA S.A.S; (x) ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A. SIGLA ASEOCOLBA S.A.; (xi) J D R ASISTENCIAMOS E U; (xii) CALIDAD TOTAL S.A.S. (xiii) MR CLEAN S.A.; (xiv) UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA; (xv) ASEAR S.A. E.S.P; (xvi) MUNDOLIMPIEZA LTDA; (xvii) UNIÓN TEMPORAL ASEO DE COLOMBIA 2; (xviii) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL; (xix) SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA; (xx) BRILLASEO S.A.S.; (xxi) LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S; (xxii) LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S; (xxiii) UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA; (xxiv) SOLUCIONES FACILITY COLOMBIA SAS (xxv) KIOS S.A.S. (xxvi) EASYCLEAN G&E S.A.S.; (xxvii) UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2020 (xxviii) SERVICIAL S.A.S.


El Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022, tuvo como fecha de suscripción el 28 de abril del 2022, el cual fue amparado bajo el CDP No. 64222 del 30 de marzo de 2022 y el Registro Presupuestal No. 134022 del 28 de abril de 2022 por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$350.236.387) M/CTE, siendo aprobadas el 02 de mayo de 2025 la Garantía de Cumplimiento No. 21-44-101381500 y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101186774 expedidas por Seguros del Estado iniciando la ejecución en dicha fecha.

#### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Son las dispuestas en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) SERVIESPECIALES S.A.S.; (ii) CLEANER S.A.; (iii) SERVIASEO S.A. SERVIASEO; (iv) CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S; (v) INTERNEGOCIOS S.A.S; (vi) SERVI LIMPIEZA S.A; (vii) CASALIMPIA S.A.; (viii) REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA. (ix) FULHERS SERVICE & COMPAÑIA S.A.S; (x) ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A. SIGLA ASEOCOLBA S.A.; (xi) J D R ASISTENCIAMOS E U; (xii) CALIDAD TOTAL S.A.S. (xiii) MR CLEAN S.A.; (xiv) UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA; (xv) ASEAR

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

*Tateca*

	<p align="center"><b>Formato</b></p>	<p>Código: F35-PR-GPC-01</p>
<p>Gestión para la Contratación</p>	<p>Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios</p>	<p>Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024</p>

S.A. E.S.P; (xvi) MUNDOLIMPIEZA LTDA; (xvii) UNIÓN TEMPORAL ASEO DE COLOMBIA 2; (xviii) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL; (xix) SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA; (xx) BRILLASEO S.A.S.; (xxi) LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S; (xxii) LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S; (xxiii) UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA; (xxiv) SOLUCIONES FACILITY COLOMBIA SAS (xxv) KIOS S.A.S. (xxvi) EASYCLEAN G&E S.A.S.; (xxvii) UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2020 (xxviii) SERVICIAL S.A.S.

**OBLIGACIONES DEL MINISTERIO**

Son las dispuestas en la cláusula 12 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) SERVIESPECIALES S.A.S.; (ii) CLEANER S.A.; (iii) SERVIASEO S.A SERVIASEO; (iv) CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S; (v) INTERNEGOCIOS S.A.S; (vi) SERVI LIMPIEZA S.A; (vii) CASALIMPIA S.A.; (viii) REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA. (ix) FULHERS SERVICE & COMPAÑIA S.A.S; (x) ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A. SIGLA ASEOCOLBA S.A.; (xi) J D R ASISTENCIAMOS E U; (xii) CALIDAD TOTAL S.A.S. (xiii) MR CLEAN S.A.; (xiv) UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA; (xv) ASEAR S.A. E.S.P; (xvi) MUNDOLIMPIEZA LTDA; (xvii) UNIÓN TEMPORAL ASEO DE COLOMBIA 2; (xviii) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL; (xix) SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA; (xx) BRILLASEO S.A.S.; (xxi) LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S; (xxii) LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S; (xxiii) UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA; (xxiv) SOLUCIONES FACILITY COLOMBIA SAS (xxv) KIOS S.A.S. (xxvi) EASYCLEAN G&E S.A.S.; (xxvii) UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2020 (xxviii) SERVICIAL S.A.S.


**OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

Son las dispuestas en la cláusula 13 del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería celebrado entre Colombia Compra Eficiente y (i) SERVIESPECIALES S.A.S.; (ii) CLEANER S.A.; (iii) SERVIASEO S.A SERVIASEO; (iv) CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A.S; (v) INTERNEGOCIOS S.A.S; (vi) SERVI LIMPIEZA S.A; (vii) CASALIMPIA S.A.; (viii) REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA. (ix) FULHERS SERVICE & COMPAÑIA S.A.S; (x) ASEOS COLOMBIANOS ASEOCOLBA S.A. SIGLA ASEOCOLBA S.A.; (xi) J D R ASISTENCIAMOS E U; (xii) CALIDAD TOTAL S.A.S. (xiii) MR CLEAN S.A.; (xiv) UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA; (xv) ASEAR S.A. E.S.P; (xvi) MUNDOLIMPIEZA LTDA; (xvii) UNIÓN TEMPORAL ASEO DE COLOMBIA 2; (xviii) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL; (xix) SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA; (xx) BRILLASEO S.A.S.; (xxi) LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S; (xxii) LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU S.A.S; (xxiii) UNION TEMPORAL BIOLIMPIEZA; (xxiv) SOLUCIONES FACILITY COLOMBIA SAS (xxv) KIOS S.A.S. (xxvi) EASYCLEAN G&E S.A.S.; (xxvii) UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2020 (xxviii) SERVICIAL S.A.S.

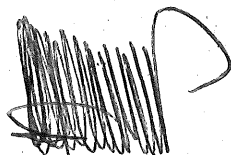
Certifico que como contratista he dado cumplimiento al 100% de las obligaciones pactadas en la cláusula 11 Obligaciones de los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 para el suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y que se describen en los informes parciales de ejecución y supervisión los cuales hacen parte integral del presente informe final.

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

*Talora*

 Agricultura	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	<b>Informe final de ejecución y supervisión de convenios y  contratos diferentes a prestación de servicios</b>	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024


Hago constar que durante la ejecución del contrato se adelantaron las obligaciones y/o actividades pactadas, así mismo se entregaron todos los elementos requeridos, los cuales fueron solicitados por el supervisor del contrato.



OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA  
Gerente LADOINSA  
Fecha: 14/10/2025



**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

 Agricultura	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

### 1. INFORME DE EJECUCIÓN

- 1.1. Supervisor designado: Coordinador Grupo de Servicios Administrativos
- 1.2. Fecha de inicio: 02 de mayo de 2022
- 1.3. Fecha de terminación del contrato: 16 de abril de 2023.
- 1.4. Ejecución del contrato o convenio: Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022

El Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022, tuvo como fecha de suscripción el 28 de abril del 2022, el cual fue amparado bajo el CDP No. 64222 del 30 de marzo de 2022 y el Registro Presupuestal No. 134022 del 28 de abril de 2022 por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$350.236.387) M/CTE, siendo aprobadas el 02 de mayo de 2025 la Garantía de Cumplimiento No. 21-44-101381500 y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101186774 expedidas por Seguros del Estado iniciando la ejecución en dicha fecha.


El detalle de los servicios y elementos suministrados por el contratista se encuentran relacionados en los informes mensuales de ejecución y supervisión generados durante la ejecución del contrato los cuales se adjuntan al presente informe.

**1.5 Relación e Informe sobre modificaciones:** Durante el desarrollo del Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022 se realizaron las siguientes modificaciones:

- **Primera modificación y adición** suscrita el 24 de mayo de 2022, mediante la cual se procedió a modificar el perfil de los tres (3) operarios de mantenimiento, de operario auxiliar a operario auxiliar capacitado para trabajo en alturas nivel básico, también se adiciona el valor del contrato en la suma de \$6.521.768,41. La adición fue soportada en el **RP 134022** correspondiente a la sumatoria de \$3.260.884,50 del Rubro A-02-02-02-006-003 de Alojamiento y \$3.260.884,50 del Rubro A-02-02-02-008-005 de Soporte.
- **Segunda modificación (Prórroga No. 1 y Adición No. 2)** suscrita el 10 de octubre de 2022, mediante la cual se procedió a prorrogar el contrato modificando el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022 y se adiciona el valor del contrato en la suma de \$3.926.616,12. La adición fue soportada en el **RP 134022** correspondiente a la sumatoria de \$1.963.307,00 del Rubro A-02-02-02-006-003 de Alojamiento y \$1.963.307,00 del Rubro A-02-02-02-008-005 de Soporte. Respecto al valor de esta adición es preciso indicar que el valor amparado fue de \$3.926.614

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

*Talora*

 Agricultura	Formato	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

- **Tercera modificación (Prórroga No. 2 y Adición No. 3)** suscrita el 22 de diciembre de 2022, mediante la cual se procedió a prorrogar el contrato modificando el plazo de ejecución hasta el 15 de marzo de 2023 y se adiciona el valor del contrato para la vigencia 2023 en la suma de \$117.061.270,20. La adición fue soportada en el **RP 923** correspondiente a la sumatoria de \$58.530.635,00 del Rubro A-02-02-02-006-003 de Alojamiento y \$58.530.635,00 del Rubro A-02-02-02-008-005 de Soporte.
- **Cuarta modificación (Prórroga No. 3 y Adición No. 4)** suscrita el 14 de marzo de 2023, mediante la cual se procedió a prorrogar el contrato modificando el plazo de ejecución hasta el 16 de abril de 2023 y se adiciona el valor del contrato para la vigencia 2023 en la suma de \$73.662.377,96. La adición fue soportada en el **RP 923** correspondiente a la sumatoria de \$36.831.189,00 del Rubro A-02-02-02-006-003 de Alojamiento y \$36.831.189,00 del Rubro A-02-02-02-008-005 de Soporte.


**1.6 Relación de informes específicos entregados y pactados en el contrato:** De acuerdo con lo indicado en el numeral 2.4 del estudio previo y lo contemplado en el Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019 se generaron por parte de la supervisión los siguientes informes:

INFORMES	PERIODO
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 1	Del 02 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 2	Del 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 3	Del 01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 4	Del 01 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 5	Del 01 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 6	Del 01 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 7	Del 01 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 8	Del 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 9	Del 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 10	Del 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 11	Del 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023
Informe parcial de ejecución y supervisión No. 12	Del 01 de abril de 2023 al 16 de abril de 2023

**1.7 Informe sobre Registro de Derechos de Autor.** SI  N/A

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

*Talora*

 <b>Agricultura</b>	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4
		Fecha Emisión: 18/07/2024

De acuerdo con el objeto y las obligaciones del Contrato No. 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022 no se genera la necesidad de realizar registro de derechos de autor.

**2. OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN**


No fueron establecidas.

**3. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**

Valor inicial del contrato	\$350.236.386,79												
Aporte al Ministerio (solo cuando se trate de convenios)	N/A												
Aporte del Asociado o Conveniente (Solo cuando se trate de convenios)	N/A												
Valor adiciones	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">MODIFICACIÓN</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Adición No. 1</td> <td style="text-align: right;">\$6.521.768,41</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Adición No. 2</td> <td style="text-align: right;">\$3.926.616,12</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Adición No. 3</td> <td style="text-align: right;">\$117.061.270,20</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Adición No. 4</td> <td style="text-align: right;">\$73.662.377,96.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">VALOR TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$201.172.032,69.</td> </tr> </tbody> </table>	MODIFICACIÓN	VALOR	Adición No. 1	\$6.521.768,41	Adición No. 2	\$3.926.616,12	Adición No. 3	\$117.061.270,20	Adición No. 4	\$73.662.377,96.	VALOR TOTAL	\$201.172.032,69.
MODIFICACIÓN	VALOR												
Adición No. 1	\$6.521.768,41												
Adición No. 2	\$3.926.616,12												
Adición No. 3	\$117.061.270,20												
Adición No. 4	\$73.662.377,96.												
VALOR TOTAL	\$201.172.032,69.												
Valor total contrato con las adiciones	\$551.408.419, 48												
Valor total ejecutado	\$535.062.613,06												
Valor pagado o desembolsado al contratista.	\$535.062.613,06												
Saldo a favor del contratista.	En la revisión y elaboración del informe final se identificó un saldo a favor del contratista de \$1,69, resultado de la diferencia entre el valor total de las adiciones (\$201.172.032,69) y el de los registros presupuestales que respaldaron dichas adiciones (\$201.172.031,00).												
Valor por reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro a la Dirección de Tesoro Nacional si el mismo tuvo lugar.	N/A												


*Talora*

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

 Agricultura	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	<b>Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios</b>	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024
	<p>Valor liberado</p> <p>*Para liberar saldos, es necesario realizar el proceso creado por la Subdirección Financiera.</p>	<p style="text-align: right;">\$16.345.804,73</p> <p>Respecto al valor liberado, es pertinente indicar que el servicio integral de aseo y cafetería de conformidad con las condiciones del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP- 2019 contempló: (i) El precio del servicio del personal, (ii) El precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) El precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) El AIU; y (v) El IVA aplicable, siendo mensualmente pagados los servicios y bienes efectivamente requeridos por las diferentes dependencias del Ministerio, resaltando que las necesidades mes a mes son variables y los gastos se generan de acuerdo con lo requerido, por consiguiente, luego de atender de manera satisfactoria todas las necesidades dentro de la Orden de Compra se dio un valor sin ejecutar por la suma de \$16.345.804,73, el cual fue liberado, así:</p> <p>Para la vigencia 2022 fue liberada la suma de \$10.081.844,79 tal como se evidencia en las operaciones del 31 de diciembre de 2022 dentro del registro presupuestal No. 134022 de 2022; del rubro A-02-02-02-006-003 \$5.040.923,54 y del rubro A-02-02-02-008-005 \$5.040.921,25.</p> <p>Para la vigencia 2023 fue liberada la suma de \$ 6.263.959,94 tal como se evidencia en las operaciones del 31 de diciembre de 2023 dentro del registro presupuestal No. 923 de 2023; del rubro A-02-02-02-006-003 \$3.131.979,96; del rubro A-02-02-02-008-005 \$3.131.979,98.</p>

*Alora*


**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4
		Fecha Emisión: 18/07/2024

Relación de los desembolsos o pagos de cada una de las partes.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">FECHA DE PAGO</th> <th style="text-align: left;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2022-06-21</td><td>\$43.286.962,00</td></tr> <tr><td>2022-07-25</td><td>\$43.644.135,00</td></tr> <tr><td>2022-08-23</td><td>\$44.175.299,00</td></tr> <tr><td>2022-09-22</td><td>\$44.329.748,00</td></tr> <tr><td>2022-10-27</td><td>\$43.614.184,00</td></tr> <tr><td>2022-11-18</td><td>\$43.765.853,00</td></tr> <tr><td>2022-12-27</td><td>\$43.779.463,00</td></tr> <tr><td>2023-02-17</td><td>\$44.007.281,00</td></tr> <tr><td>2023-04-28</td><td>\$51.207.096,61</td></tr> <tr><td>2023-04-28</td><td>\$51.530.605,75</td></tr> <tr><td>2023-05-31</td><td>\$51.601.827,01</td></tr> <tr><td>2023-06-30</td><td>\$30.120.158,69</td></tr> </tbody> </table>	FECHA DE PAGO	VALOR	2022-06-21	\$43.286.962,00	2022-07-25	\$43.644.135,00	2022-08-23	\$44.175.299,00	2022-09-22	\$44.329.748,00	2022-10-27	\$43.614.184,00	2022-11-18	\$43.765.853,00	2022-12-27	\$43.779.463,00	2023-02-17	\$44.007.281,00	2023-04-28	\$51.207.096,61	2023-04-28	\$51.530.605,75	2023-05-31	\$51.601.827,01	2023-06-30	\$30.120.158,69
	FECHA DE PAGO	VALOR																									
	2022-06-21	\$43.286.962,00																									
	2022-07-25	\$43.644.135,00																									
	2022-08-23	\$44.175.299,00																									
	2022-09-22	\$44.329.748,00																									
	2022-10-27	\$43.614.184,00																									
	2022-11-18	\$43.765.853,00																									
	2022-12-27	\$43.779.463,00																									
	2023-02-17	\$44.007.281,00																									
	2023-04-28	\$51.207.096,61																									
	2023-04-28	\$51.530.605,75																									
	2023-05-31	\$51.601.827,01																									
2023-06-30	\$30.120.158,69																										
Informe sobre la ejecución de valor destinado a imprevistos, cuando los mismos hayan sido pactados.	N/A																										
Información sobre rendimientos financieros cuando aplique.	N/A																										

*Eliana*

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

 Agricultura	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

**3.1. RELACION DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO O CONVENIO:**


No. ORDEN DE PAGO	PERIODO DE LA CUENTA
172469122	Del 02 de mayo de 2022 al 31 de mayo de 2022
217966122	Del 01 de junio de 2022 al 30 de junio de 2022
253214022	Del 01 de julio de 2022 al 31 de julio de 2022
300281822	Del 01 de agosto de 2022 al 31 de agosto de 2022
342184822	Del 01 de septiembre de 2022 al 30 de septiembre de 2022
368372122	Del 01 de octubre de 2022 al 31 de octubre de 2022
440951522	Del 01 de noviembre de 2022 al 30 de noviembre de 2022
37140523	Del 01 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2022
121694623	Del 01 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023
123377323	Del 01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023
162501023	Del 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023
200527723	Del 01 de abril de 2023 al 16 de abril de 2023

**4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES**

**4.1 PÓLIZAS O GARANTÍAS EXIGIDAS:** De conformidad con lo pactado en el numeral 7.1 del estudio previo fue solicitada la constitución de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual para la ejecución del contrato, constituyéndose por parte del contratista la Garantía de Cumplimiento No. 21-44-101381500 y la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 21-40-101186774 expedidas por Seguros del Estado, cuyos datos de amparo, suma asegurada y vigencia, de acuerdo con los últimos anexos de modificación generados, son:

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

Talca

 <b>Agricultura</b>	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101381500 – ANEXO DE MODIFICACIÓN No. 6</b>		
<b>AMPARO</b>	<b>SUMA ASEGURADA</b>	<b>VIGENCIA</b>
Cumplimiento	\$110.281.683,90	Del 28/04/2022 al 16/10/2023
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$82.711.262,92	Del 28/04/2022 al 16/04/2026

<b>GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. 21-40-101186774 – ANEXO DE MODIFICACIÓN No. 3</b>		
<b>AMPARO</b>	<b>SUMA ASEGURADA</b>	<b>VIGENCIA</b>
Predios, labores y operaciones	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023
Daño emergente y lucro cesante	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023
Perjuicios extrapatrimoniales	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023
Contratistas y subcontratistas	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023
Responsabilidad civil patronal	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023
Vehículos propios y no propios	\$232.000.000	Del 28/04/2022 al 16/04/2023

Mediante correos electrónicos del 02 y 10 de septiembre de 2025 se solicitó ampliación de la garantía de cumplimiento para cubrir la etapa de liquidación, sin obtener respuesta alguna frente a los requerimientos.

No obstante, lo anterior, esta supervisión manifiesta que no se ha recibido ningún requerimiento por parte del contratista LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S que afecte las garantías del contrato.

#### 4.3 CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

*Para persona natural:* Se certifica el pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución sobre el 40% del valor total de contrato suscrito. SI  NO

*Aportar constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales*

*Para persona jurídica: Adjuntar certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según el caso, a la fecha de finalización del contrato o convenio, Antecedentes disciplinarios, Tarjeta Profesional y Copia del documento de identificación.*

#### 4.4 OTROS ASPECTOS RELEVANTES:


No se presentaron hechos relevantes

#### 5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

No hubo necesidad de adelantar medidas de control, solo verificación de las actividades y de los elementos pactados en el contrato conforme a lo indicado en los informes de supervisión.

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

*Telma*

	<b>Formato</b>	Código: F35-PR-GPC-01
Gestión para la Contratación	Informe final de ejecución y supervisión de convenios y contratos diferentes a prestación de servicios	Versión: 4 Fecha Emisión: 18/07/2024

## 6. RIESGOS

Analizada la matriz de riesgos establecida por Colombia Compra Eficiente en el proceso de licitación del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, no se efectuaron modificaciones a los mismos, sino que se mantuvo y no se hizo efectivo ninguno de los mismos.

## 7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- Informes de avance de supervisión técnica y financiera y soportes
- Certificación de cumplimiento F-10-PR-GPC-01
- Formato Relación bienes adquiridos convenios y contratos (F04-MN-GPC-02)
- Certificado de pago de Seguridad Social y Parafiscales
- Relación de pagos de SIIF
- Certificado de existencia y representación legal

1.

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Certifico que el porcentaje de cumplimiento total del contrato fue del 100 %.
2. Fueron aprobados los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022.
3. Fue recibida de manera definitiva y a satisfacción los servicios y bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato 20220538 Orden de Compra No. 88997 de 2022.

En constancia, firmo:

Deisy Esperanza  
Gomez Laverde

Firmado digitalmente  
por Deisy Esperanza  
Gomez Laverde

Deisy Esperanza Gómez Laverde  
Supervisora

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C.,

*Elora*

**NOTA:** El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar atendiendo el tipo de contrato o convenio y la complejidad del mismo.

